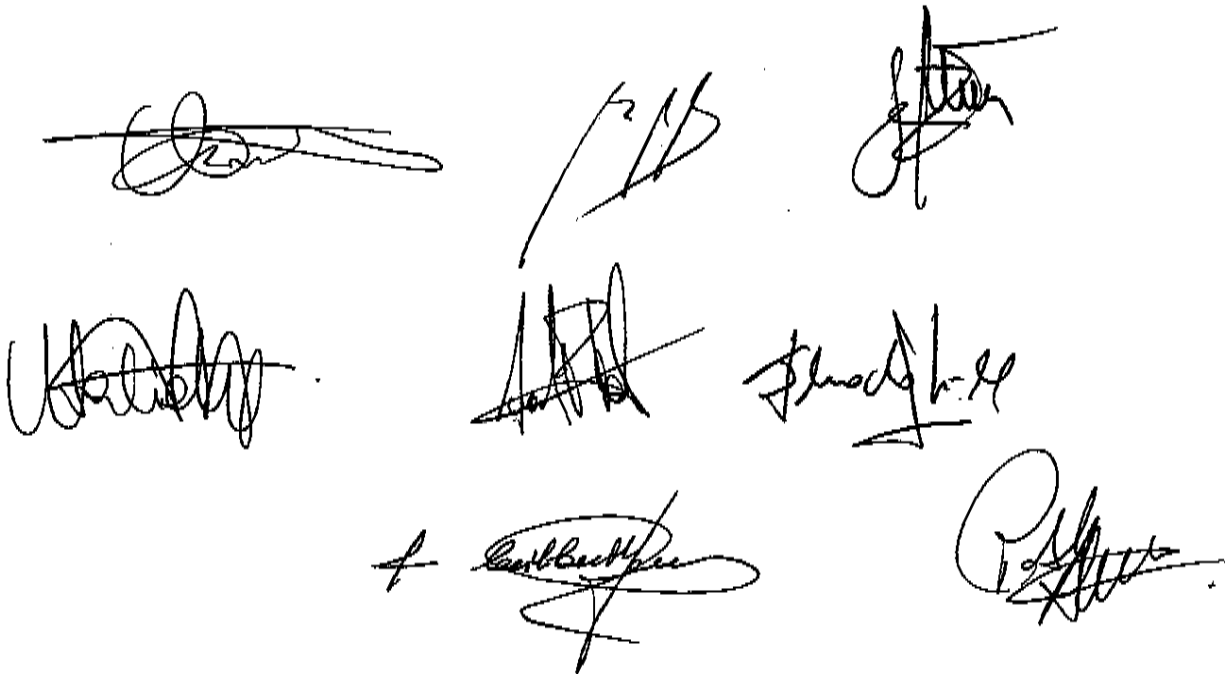




ESC. CRISTIHAN MARGOT PROFUMO FURTADO - 06317/4

ACTA DE CONSTATAION DE SORTEO.- En la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de septiembre de dos mil catorce, siendo la hora dieciséis, constituida la suscrita Escribana del Ministerio de Educación y Cultura Cristihan Profumo, en el salón de actos de dicho Ministerio, piso nueve del edificio sito en la calle Reconquista 535, en presencia del Director General del mencionado Ministerio Señor Pablo Alvarez, titular de la cédula de identidad 3.619.193-4, del representante de la Televisión Nacional del Uruguay (TNU) señora Iliana da SILVA, titular de la cédula de identidad 1.879.266-3 y el Sistema Nacional de las Radios del SODRE señor Pedro RAMELA titular de la cédula de identidad 1.334.670-2; y de los representante de los candidatos presidenciales de los partidos políticos con representación parlamentario: Frente Amplio, Partido Colorado, Partido Independiente y Partido Nacional, quienes comparecen en nombre y representación del Doctor Tabaré VAZQUEZ la señora Analía Passarini, titular de la cédula de identidad 4.299.219-8; en nombre y representación del Doctor Pedro BORDABERRY, el señor José Garchitorena, titular de la cédula de identidad 1.951.046-4, en nombre y representación de Doctor Pablo MIERES, el señor Roberto Pérez, titular de la cédula de identidad 1.454.064-0; en nombre y representación de Doctor Luis LACALLE, la señora Natalia Lafuf, titular de la cédula de identidad 1.117.117-1, respectivamente; a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 3ero de la Ley 17.045.- **PRIMERO: Sorteo.-** En consecuencia se procede a realizar el sorteo del orden de prelación: 1) de un espacio en horario

central de cinco minutos al inicio de la campaña electoral de la elección nacional siendo el resultado el siguiente: primero por el Frente Amplio el Doctor Tabaré Vázquez; segundo por el Partido Colorado Dr. Pedro Bordaberry; tercero por Partido Nacional Dr. Luis Lacalle y cuarto Partido Independiente, Doctor Pablo Mieres.- 2) de un espacio en horario central de quince minutos al final de la misma siendo el resultado el siguiente: primero Frente Amplio, segundo Partido Nacional, tercero Partido Independiente y cuarto Partido Colorado.- Para constancia se labra la presente y firman conmigo las mencionadas personas en el lugar y fecha indicados., previa lectura que de la presente hice.-



The image contains eight handwritten signatures arranged in three rows. The first row has three signatures, the second row has three, and the third row has two. The signatures are written in black ink on a white background. Some signatures are more stylized and cursive, while others are more legible. The signatures appear to be those of the individuals mentioned in the text above: Tabaré Vázquez, Pedro Bordaberry, Luis Lacalle, and Pablo Mieres, along with the author of the document.



Er N° 239391



ESC. CRISTIHAN MARGOT PROFUMO FURTADO - 06317/4

N° 4.- PROTOCOLIZACION PRECEPTIVA DE ACTA DE SORTEO.- En la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de septiembre de dos mil catorce, de acuerdo a lo preceptuado legalmente en el Artículo 3ero Ley 17.045 y Artículo 39 decreto ley 1421, procedo a incorporar a mi Registro de Protocolizaciones un Acta de Comprobación de Sorteo realizada en el día de la fecha todo lo cual verifico con el número cuatro del folio siete al folio ocho.- Esta protocolización sigue inmediatamente a la número tres Protocolización preceptiva de Carta Poder, extendida el día veintiséis de septiembre de dos mil catorce, del folio cinco al folio seis.-

ES PRIMER TESTIMONIO: que he compulsado de la protocolización número cuatro, efectuada en el día de la fecha que luce incorporada a mi Registro de Protocolizaciones del folio siete al folio ocho.- **EN FE DE ELLO:** y para el Sistema Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE) , expido este primer y único testimonio en dos hojas de mi papel notarial de actuación Serie Er números 239390 y 239391 que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintinueve de septiembre de dos mil catorce.-

CRISTIHAN PROFUMO FURTADO
ESCRIBANA